

SUSCRIPCIONES

	Ponce—Isla—Exterior
1 mes.....	\$ 1. — " "
2 meses.....	" 1.50 — " "
3 meses.....	" 2.25 — 2.50 " "
6 meses.....	" 4 — 4.50 5.50 " "
Año.....	" 8 — 8.50 10. " "

Número suelto, 5 centavos.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cristina núm. 2

EL CRONISTA

PERIODICO ENCICLOPEDICO

NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, LITERATURA, ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

DIRECTOR PROPIETARIO, AMÉRICO MARIN

ANUNCIOS

Suscritores.—No suscritores.

Hasta 10 líneas de
1 a 3 veces, ... 50 cts. — 75 cts.
Cada línea de exceso 4 id. — 5 id.

COMUNICADOS

Para todos, hasta 10 líneas.....\$1
Excediendo de ellas, precio convencional.
Pago adelantado.

LA CORRESPONDENCIA
Al Director

ANUNCIOS

POMO ELECTRICO
Cura con facilidad y prontitud
EL CATARRO,
los dolores de cabeza y muelas,
fiebres, decadencia de la vista,
aficciones y demás dolores en
general. Quitá el dolor de ca-
beza, dulcifica el aliento y cura
el Catarro en todos sus estados.
Este Pomo Eléctri-
co cura el dolor de cabeza más
severo y nervioso en el corto
espacio de dos minutos y por lo
tanto
demuestra instantáneamente
su maravilloso poder y da satis-
facción universal.

El catarro es una enfermedad común y peligrosa expuesta a consumir las partes frontales del cráneo, destruye además el cartilago o ternilla de la nariz, mina interiormente y consume las funciones y facultades del víctima ó persona atacada.
El aliento en estos casos es ofensivo, la memoria, el poder de raciocinio, la vista, el oído, sabor y olor, así como las funciones asimilativas y digestivas, se desordenan y proporcionan en tales casos

TISIS

La aplicación del Pomo Eléctrico destruye el Catarro y cura instantáneamente todos estos achaques.

DIRECCIONES

Para el Dolor de Cabeza

Destápese y háselas hasta que salgan las lágrimas y el dolor desaparecerá.

Para otros dolores y achaques

Aplicáse el Pomo Eléctrico destapado, á la parte afectada de 3 á 5 minutos y el dolor ó sufrimiento cesará.

PRECAUCION

En atención á la resistencia del medicamento, aconsejamos á los consumidores lo acerquen lentamente á la nariz.

UNICOS SUB-AGENTES para PUERTO RICO,
1-24 F. Fernandez & Co.—Ponce.

EL COLMADO

Las Baleares

Depósito de provisiones secas, frutas del país, pastas, toda clase de embutidos, conservas alimenticias, y dulces del país, nacionales y extranjeros.

En el mismo local tenemos la venta de tabaco al por mayor y detall de la antigua fábrica de tabacos de nuestra propiedad la *Sifides Gibraltar*.

Se confeccionan dulces al gusto y capricho del consumidor.

Se reponen mensualmente los aparadores.

Se ha recibido un surtido de galletitas inglesas y peras, manzanas, dátiles y uvas al natural.

15 ATOCHA 15

A. Trias.

Ponce Julio 1º 1889. P.

¡Ojo! ¡qué ganga!

Se vende muy barato un solar en la entrada de la Cantera al lado de la Carnicería, que mide: veinte y cinco varas de fondo, con diez y seis de frente.

Para informes, dirijirse á la calle de la Verdad, núm. 21.

LLEGO LA HORA

Los que suscriben, dueños de la fábrica de Tabacos *La Trilogía* participan que provistos ya de una gran partida de tabacos secos, de varias y elegantes vitolas, **HA LLEGADO LA HORA** de ofrecerla al respetable público seguro de que todos los fumadores que gusten favorecernos, quedarán satisfechos, del sabor aroma y elaboración de nuestras *Conchas, Conchitas, Reales Británicas, Espinaldas, Brevias, etc.*

Arecibo, Agosto 11 de 1889.

S. Marín & Co.

NOTA.—Aplicamos á los que consumen nuestros cigarrillos, marca *La Trilogía* que inutilicen las marquillas, que hay quien las colecciona estas para envolver en ellas cigarrillos apócrifos, y expendierlos como si fueran nuestra marca legítima.

¡Alerta con los Falsificadores!

Plaza mayor número 81

NONES Y COMP

De Arecibo Puerto-Rico

Para toda la Isla

menos San Juan y Mayaguez

CORRESPONSALES

DEL

BOARD OF UNDERWRITERS

DE

New-York

pastillas de Andreu.—Atrillaga Mon

g y Co.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAOCON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Tiene combinadas en su más completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con más facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran val r para los niños delicados y enfermos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Refríos.

Cura el Esquistismo en los Niños

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.

Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.

Sr. Dr. D. Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian" Vera Cruz, México.

Sr. Dr. D. Diodoro Contreras, Tlaxotalpam, México.

Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.

Sr. Dr. D. Vicente Pérez Rubio, Bogotá.

Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.

Sr. Dr. Jesus Gándara, Magdalena.

Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia Venezuela.

Sr. Dr. D. Francisco de A. Melia, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Mayo 1º de 1888

Vacuna inglesa.—Atrillaga Mon

ge y Co.

Panacea Swain.—Atrillaga Mon

ge y Co.

Pastillas clorato de potasa com-

primi las.—Atrillaga Mon

ge y Co.

Para casas

GANGA NUM. 1

En venta un solar de 1000 varas cuadradas cerca de la plaza de la Abolición.

Véndese además una porción de piezas de madera bien trabajadas para fabricar una casa, como columnas, barandas y balaustres de balcon, molduras, puertas y ventanas inglesas, persianas etc. etc.

Todo baratísimo.

Informas aquí en esta Imprenta.

Noviembre 21 de 1889.

La mejor Peptona

ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de París

Solución antiemética de Laro-

yenne.—Atrillaga Mon

ge y Co.

ANDINO Y LEON

Agentes generales de negocios

OFICINAS: MARINA 7.

Ponce, Pto.-Rico.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios en los asuntos siguientes:

Demandas verbales.

Redacción de documentos notariales, de escritos para los juzgados y centros oficiales, sobre toda clase de materias.

Compra y venta de todas clases de artículos de comercio.

Declaraciones de Aduana, reconocimiento de mercancías en las mismas, descuentos de documentos, cobros, diligencias, alquileres y arrendamiento de fincas, etc., etc.

PRECIOS MODICOS

En las mismas oficinas se despacha el coche de la Reforma de Mayaguez los lunes, miércoles y viernes; estos días estará la oficina abierta hasta las nueve de la noche.

También se ofrecen coches para la capital ó cualquiera de los puntos intermedios, á todas horas del día y de la noche.

Noviembre 5 de 1889. 2 mjs.

OJO! Carpinteros

En la carpintería LAS TRES T compon serruchos viejos, dirijirse á H. Vigo.

Ponce, Marina 2.

Nota: También compran medias camisetas viejas.

Nbre. 19 1889

—ATENCION.

En la carpintería LAS TRES T compon tablas de cedro, para informes dirijirse á H. Vigo.

Ponce Nbre 19 de 1889.

Nota: También solicita un perarito tornero.

ATENCION

FUMADORES DE GUSTO!

GRAN FABRICA DE CIGARROS
MARCA GLORIA AMERICANA
(FUNDADA EN 1862)

DE M. DE BECI Y HERMANO

San Ignacio 51, Habana

Nada de bombos sino la realidad

Los cigarros de esta antigua y acreditada fábrica son los mejores que hasta hoy se conocen por los inmejorables materiales empleados en su elaboración, siendo el papel especial, fabricado expresamente para la casa, sin sustancias ni composición alguna nocivas á la salud.

Venta al por mayor en el almacén de sus agentes en esta ciudad

Mayol hermanos & Co.

Playa, Ponce, Octubre 29 de 1889.

3 mjs.

Aviso á los hacendados

DE CAFE

Se venden 100 mulas domadas y sin domar, de 3 á 4 años de edad.

Dirigirse á D. Domingo Euanuelli en Coamo.

Ponce Julio 13 de 1889.

6 m.

Ponce Julio 13 de 1889.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

6 m.

Baratillo

Zapatos negros bajos para hombre á 1\$ par.
Botines para hombre á \$2 par.EN EL COMETA.
Trujillo y Subiñá

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

12-12 2p. s.

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 21 DE 1889

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial-programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas á todos nuestros agentes y suscritores: la denuncia de todo abuso, parta de donde parta, hallará acogida en este periódico.

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envían—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves y traer firma responsable conocida, que no aparecerá en el periódico, si así lo quiere el remitente.

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscritores como cualquier individuo particular á quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores, cuyos nombres ya hemos dicho, irémos dando á conocer.

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

LOS ULTIMOS REYES

[De El Liberal, de Madrid.]

El Brasil ha inaugurado brillantemente una nueva especie de revolución: la de los pueblos bien educados y los monarcas resignados.

Una revolución no será ya más que una lucha de cumplidos entre el vencedor y el vencido. Las cortesías reemplazarán á los tiros.

La mitad de los soberanos de Europa parecen ya resignados con la mayor facilidad del mundo á lo que pueda acontecerles.

Se observa en muchos de ellos un desencanto, una disminución notable del placer de reinar.

Muchos afectan ya vivir como particulares.

Se diría que les aburre vivir aislados, que desean entrar en la vida común, que les pesa la soledad de su majestad, que sienten más fastidio que orgullo.

Se os figura que el príncipe de Gales espera con impaciencia el día de convertirse en rey de Inglaterra y emperador de las Indias?

Sospecho que eso le disgustaría extraordinariamente.

Hace cuarenta años que ese príncipe forma parte de lo que se llama todo París.

Debe hallarse enamorado de la libertad de ir y venir de que tan ampliamente disfruta.

Tres semanas hace que dos archiduques de Rusia almorzaban en casa de un baron israelita, en casa de un correligionario de aquellos á quienes los monjes desprecian y aun degüellan alguna vez.

El almanaque de Gotha tratando familiarmente al almanaque del Gólgota!

Es una gran señal.

Los príncipes, en su mayor número, no sólo viven ya como nosotros (si todavía conservan algún resto de ceremonial es por necesidad ó por deber; las pompas misteriosas de la corte de Luis XVI les serían insostenibles), sino que sienten como nosotros; tienen todas nuestras enfermedades morales.

Hay una emperatriz, que es una de las mujeres más inquietas, cuya principal ambición se cifra en ser una perfecta amazona de circo, y que vive tan á su capricho, de un modo tan genial, que si fuera una burguesa de París nos parecería una *neurosa* muy simpática y muy original.

Hay una reina encantadora, extraordinariamente instruida, de inteligencia superior y de imaginación poderosa, que pudiendo desempeñar el oficio de reina, prefiere el de literato, ambiciona la aprobación de sus *cofrades* burgueses y acepta con alegría y sencillez, si es que no las solicita, las recompensas de la Academia Francesa.

Hay muy cerca de nosotros un

rey á quien sus súbditos jamás ven, que solo piensa en economizar para organizar viajes de descubrimientos y que solo aspira á la fama de buen geógrafo.

El fastidio y la inquietud y las pasiones desordenadas que nacen de ese malestar del alma invaden las casas reales.

Las disensiones intestinas de la casa más poderosa del mundo, las discordias trágicas de un padre y de un hijo, mezcladas al drama más espantoso de dolor y de muerte, han llenado durante algunos meses los periódicos.

Un príncipe que fué un gran artista de la escuela *decadente*, y que hubiera sido un excelente redactor de la *Revista Independiente*, se ahogó una noche en un lago de los *Niebelungen*, entre sus cisnes.

Un príncipe imperial se ha suicidado con su amante.

Desde hace algunos años las casas reales son las que proveen á las gacetas de los periódicos de los sucesos más dramáticos.

Quizá pasaba en otro tiempo, antes del reinado de la prensa, lo mismo que ahora en los palacios de los reyes; pero no trascendía tanto al público.

Protegíalos un velo misterioso.

Hoy se ve mejor que los reyes son semejantes á nosotros.

Ellos también lo saben; lo reconocen con más sinceridad que sus antecesores.

No veo más que tres soberanos que creen todavía en su derecho divino. El czar, el gran turco y el joven emperador de Alemania.

Los otros creen cuando más en la utilidad de su misión pública y de la tradición que representan, lo cual es muy diferente.

¿Que digo?

Se ven ya príncipes que se retiran voluntariamente y que entran en la vida, en la gran multitud humana, como si recibieran la libertad.

Recientemente un archiduque pedía al emperador permiso para no continuar siendo príncipe, y se embarcaba como subteniente de navío, tomando un nombre vulgar.

¿Quién sabrá jamás lo que ha pasado en el alma del archiduque Juan?

Si los demás príncipes no tienen ya ilusiones, han conservado sus preocupaciones.

Para que éste haya podido emanciparse de las unas y de las otras, ¿qué concepto claro, profundo, definitivo ha debido tener, en un momento preciso, de la vanidad de las cosas! ¿y qué fuerza de ánimo, qué incomparable desencanto revela su resolución!

¿Ese joven me parece admirable.

Se ha escapado de la realaleza como un monje que ha dejado de creer y huye del monasterio, para volver á la naturaleza, para vivir verdaderamente según su pensamiento y su corazón, para gozar libremente del ancho mundo.

Por todas partes vacila el orden antiguo.

Los pueblos latinos están preparados.

Dicenme que España sufre la dignidad real solamente por espíritu caballeresco, por respeto á la debilidad de una mujer y de un niño.

En cuanto á Italia... esperad que concluya la triple alianza, que no ha de ser eterna.

La posibilidad de Repúblicas democráticas tan grandes como los antiguos imperios, es cada día más evidente.

Si nuestra República fuera prudente, veríamos muy pronto cuál sería su fuerza de propaganda, hasta involuntaria, y qué fascinación ejercería, nada más que por el hecho de existir, sobre todos los pueblos de la vieja Europa.

Los tiempos han llegado á su madurez:

... *Novus seclorum nascitur ordo*;

¿Quién sabe?

JULIO LEMAITRE.

(Le Figaro.)

PARA VENEZUELA

La emigración que para esa República estaba anunciada partiría de aquí en la goleta *San Antonio* que procedente de Islas Canarias llegó á este puerto hace una semana, embarcóse ayer con rumbo á la Guaira.

El buque, en su clase, es bastante grande.

Por la nota que hemos podido adquirir resulta, que el barco lleva 293 emigrantes, procedentes de Canarias, Ponce, Mayagüez,

Aguadilla, Arroyo, Naguabo, Humacao, Coamo, Arecibo y otras poblaciones de la Isla.

Descartando los 56 canarios que trajo el barco, tenemos que de Puerto-Rico han salido 237 emigrantes hijos del País, á excepción de media docena entre peninsulares, cubanos, italianos y franceses.

Clasificados por profesiones, oficios y sexos esos 237 individuos, resultan que han emigrado de la Isla:

Sastres	18
Relojeros	2
Concheros	1
Pintores	4
Cocineros	1
Dulceros	2
Lampistas	1
Panaderos	8
Camiseros	6
Plateros	1
Dependientes de comercios	6
industrias	32
Carpinteros	21
Cigarreros	13
Tipógrafos	8
Barberos	8
Mayordomos agrícolas	10
Herreros	5
Zapateros	8
Albaniles	2
Mujeres	6
Braceros	80
Total	237

De sentir es siempre la emigración, acto voluntario de todo ciudadano, y al efectuarlo nadie negará que usa de un derecho natural y propio en la lucha por la existencia anhelando cada cual de realizar esperanzas risueñas de bienestar y de un porvenir halagador; pero nosotros, respetando el hecho consumado ya, deseamos á todos los viajeros una travesía feliz y que realicen las legítimas aspiraciones que les impulsan á abandonar estas playas tranquilas y hospitalarias.

EFECTOS

DE LA BENDICION PAPAL

(De El Motín, de Madrid.)

Las casas reales de Europa, como las de América, las personas y objetos benditos por el Papa, han tenido una suerte fatal: veámoslo.

El Papa mandó su bendición á Maximiliano antes de ir á México, y este príncipe fué fusilado en Querétaro.

Bendijo á Carlota cuando volvió á Roma, y antes de salir del Vaticano se volvió loco.

Bendijo á Isabel II, y poco tiempo después fué destronada.

Bendijo á Francisco José, emperador de Austria, y pocos días después sufrió la terrible derrota de Sadova.

Bendijo á Napoleón III, y á las pocas semanas fué hecho prisionero por el rey de Prusia en Sedán, y destronado.

Bendijo el vapor inglés *Santa María*, porque á bordo iban once hermanas de la Caridad, y se perdió en la isla del mismo nombre, frente á Montevideo, en 1876, en su primer viaje.

Bendijo el vapor *América*, uno de los palacios flotantes que hacia la travesía entre Montevideo y Buenos Aires, y se quemó el 24 de Diciembre de 1871, teniendo á bordo más de 400 pasajeros, de los que pereció la mayor parte.

Bendijo la obra de los jesuitas en Buenos Aires, y poco tiempo después se quemó el convento en 1875.

Bendijo á la princesa del Brasil antes de su primer parto, y el príncipe del gran Para nació imposibilitado de un brazo.

Bendijo al ejército francés en 1870, y fué derrotado.

Bendijo á la emperatriz del Brasil, y poco después se quebró una pierna.

Bendijo al príncipe Napoleón IV antes de salir para Zelandia, y de Zelandia volvió sólo su cadáver.

Bendijo al príncipe Rodolfo de Austria, y se suicidó á poco.

Bendijo á la emperatriz de Austria, y poco días después se puso demente.

Bendijo al emperador, y no hay en Europa soberano más infeliz.

Bendijo á don Alfonso XII, y poco después murió en edad temprana.

Bendijo á la reina Mercedes y á poco murió.

Bendijo á los obispos de Para y Pernambuco, y un mes después fueron sentenciados en Rio Janeiro á cuatro años de trabajos forzados.

Bendijo al arzobispo del Perú, y cuarenta y tres días después murió envenenado con el cáliz que tomó en Viernes Santo, sin darle tiempo ni á apartarse del altar.

Bendijo el colegio de las hermanas de la Caridad en Nueva York, y se quemó á los veinte días.

Y ahora entra lo más bonito:

Excomulgó á Víctor Manuel, y poco tiempo después ocupaba á Roma y la declaraba capital de Italia. Hoy reina allí Humberto I, hijo del excomulgado.

En tiempos antiguos excomulgó á Inglaterra y sus colonias, y en la actualidad con las dos naciones más ricas y poderosas del mundo los Estados Unidos é Inglaterra.

Bendijo á la República de Colombia, y es la más desdichada de cuantas existen.

Bendijo muchas veces á Irlanda, y es

probable que jamás esté tranquila mientras haya en aquel país dos hombres ó un sólo sacerdote romanos.

Excomulgó á Garibaldi á causa de haber ilustrado su historia con la toma de la Roma papal, y antes de morir, aquel caudillo tuvo el gusto de ver enronizada la soberanía de Italia en la ciudad eterna; cantando como el profeta á Dios: "Mátame pues que he llegado á ver el colmo de mis deseos y la grandeza de mi país." Italia le dedicó un monumento en Roma, donde antes había sido excomulgado.

Excomulgó las leyes de Reforma en México, y están rigiendo, y en aquella gran República no se da crédito á Roma.

Ultimamente bendijo á don Luis, rey de Portugal, y ahora no saben los obispos y nuncios si está en el cielo ó en el infierno.

Por lo tanto, renuncio generosamente á que el Papa me bendiga.

COMUNICACIONES

[CONCLUSION]

Certificados

Horas de despacho: de 1 á 5 de la tarde.

Para los correos marítimos transportados en los vapores de la Compañía trasatlántica ó otros autorizados, hasta una hora antes de la anunciada para la recogida.

Tarifas

Derecho fijo de certificado para el interior de la Isla..... 20 ctvs.

Acuse de recibo para id..... 2 ctvs.

Derecho de certificado para la Península y sus posesiones, vía nacional directa..... 20 ctvs.

Acuse recibo para id. id..... 2 ctvs.

Derecho fijo de certificado para la Península y sus posesiones, vía extranjera..... 5 ctvs.

Acuse de recibo..... 2 ctvs.

No se devuelven los sobres certificados. Para el extranjero véanse las tarifas internacionales del tratado de París de 19 de Junio de 1878 reformado en Lisboa en 11 de Marzo de 1885.

Derechos de apartados particulares para la Capital

1ª categoría..... \$20

2ª idem..... 14

3ª idem..... 10

Advertencias.—1ª El derecho de apartado se recauda en sellos de Comunicaciones que se inutilizan á presencia del suscriptor.

2ª Son suscripciones de 1ª Categoría las de banqueros, Casas de giros, Colegios, Compañías industriales, mercantiles etc., Sociedades de Crédito, Círculos, Hoteles y fondas, casas de viajeros, casinos y fábricas.

3ª Las de 2ª Categoría se consideran las Agencias, Cajas especiales, Comunidades religiosas, Consulados, oficinas, redacciones de periódicos, editores, cañes y en general todos aquellos centros que no estando comprendidos entre los de 1ª Categoría, reciban correspondencia para varias personas.

4ª De 3ª Categoría, las que no estando comprendidas en las dos anteriores, se refieren á correspondencia de un solo individuo.

5ª Las suscripciones de apartados particulares se admiten por el plazo mínimo de un mes y por el máximo desde la fecha en que se solicitan hasta la terminación del año económico, cobrándose las fracciones de un mes como si fuera completo.

NOTICIAS GENERALES

ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE HARRISON

(Extracto)

"La importancia del comercio de Cuba y Puerto-Rico con los Estados Unidos, su mercado más inmediato y principal, justifica la esperanza de que las relaciones existentes puedan extenderse provechosamente. Los impedimentos que resultan de los varios derechos sobre navegación y del trato vejatorio á nuestros buques sobre puntos meramente técnicos de quejas en los puertos de las Antillas, deben cesar.

"Las negociaciones para un arreglo sobre las reclamaciones pendientes entre los Estados Unidos y España, no son tan rápidas como pudiera desearse."

Respecto al sobrante en el Tesoro, dice el mensaje:

"Las rentas para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 1891, se estiman por el departamento del Tesoro en \$385,000,000 y los gastos en el mismo período, incluyendo el fondo de amortización, en \$341,430,477.70. Esto arroja un sobrante para ese año de \$43,569,522.30, que es más probable que aumente que no que disminuya, cuando se anoten las transacciones verdaderas.

"La existencia de un sobrante tan considerable, debe llamar la inmediata atención del Congreso, con el objeto de reducir las entradas del Tesoro á las necesidades del gobierno, al punto más exacto posible. La colecta de fondos que no hacen falta para las necesidades públicas, impone una carga innecesaria sobre nuestro pueblo, y la existencia de tanto sobrante en las arcas públicas es un elemento discordante en el curso de los negocios privados."

El mensaje recomienda la revisión del arancel, tanto en su parte administrativa como en sus planes.

EL CANAL DE NICARAGUA

En una entrevista que tuvo el coronel de la *New York Herald* en Managua con el presidente de la república de

Nicaragua, señor Sacasa, le manifestó éste que favorecía calurosamente el proyecto del canal, y que el gobierno le daba todo su apoyo. El ministro del interior hizo al corresponsal la siguiente declaración:

"El gobierno de Nicaragua está satisfecho con los detalles de los trabajos del canal. No hay diferencia de ninguna clase entre el gobierno y la compañía. El gobierno tiene gran confianza en el ingeniero señor Menocal y en todas las personas que constituyen la compañía, y dará todo su apoyo para que los trabajos tengan éxito. El gobierno construirá inmediatamente una línea telefónica que en dos ó tres meses cruzará la línea del canal, en el fuerte *Castillo Viejo*."

La declaración del ministro del interior nicaragüense, confirma lo expuesto por el distinguido y hábil ministro de Nicaragua en Washington, señor don Horacio Guzmán, en una entrevista que tuvo con el director de *El Avisador Hispano-Americano*, publicada en su número 155, correspondiente al martes 15 de octubre último.

El señor Menocal había salido el 12 del pasado, en compañía de los comisionados del gobierno de Nicaragua, en dirección á San Juan del Norte.

Los trabajos del canal prosiguen. Los terrenos de las cercanías han tomado gran valor. A Greytown llegan constantemente trabajadores y materiales. Se habla de grandes empresas ferroviarias que van á establecerse. Esa actividad obedece no solamente á los trabajos del canal, sino al desarrollo que en Nicaragua han tenido las plantaciones de café.

LA EXPOSICION DEL CENTENARIO

Todo hace creer que será gigantesca y avasalladora la Exposición del Centenario, y como muestra de lo mucho y grande que se prepara, mencionaremos el proyecto gigantesco de montar una torre más elevada que la de Eiffel; pero con la asombrosa particularidad de que se inclinará hasta al suelo por medio de un seguro aparato, recogerá unos cuantos millares de viajeros del espacio, gradualmente se irá levantando á la vez que irá dando una vuelta semi-circular, hasta que, por último, adquiera su posición vertical. Hay, además, la ventaja de que los viajeros siempre estarán colocados naturalmente, sin violencia de ninguna clase, por inclinada que la torre se encuentre.

Es claro que de este modo no se necesitarán ascensores, y se irá disfrutando gradualmente de una vista hermosísima que abarcará la Exposición, Nueva-York y sus cercanías, á la vez que por encima de la cabeza el infinito sin limite dará aire puro á los pulmones é ideas sublimes á la mente.

Hay, pues, unión y concordia; décase que sea Nueva-York la ciudad en que se ha de verificar la Exposición; cooperen todos los Estados á darle brillo y esplendor, y seguramente la otra mitad de América y Europa le prestarán su concurso, haciéndole así una de esas fiestas del trabajo en que se exterioriza la magnitud del genio y fraternizan las naciones.

Que cesen todas esas rivalidades que tienden á debilitar la potencia creadora. ¡Arriba todos los corazones! ¡*Sursum Corda*!

UN NEGRO DIPUTADO

En el Congreso que en Diciembre próximo ha de reunirse en la capital de los Estados Unidos de América, figurará un negro llamado Enrique P. Cheatham, diputado por la Carolina del Norte.

Nació en 1857 en una finca de Isham Cheatham, y llevaba, según la costumbre del país, el apellido de su amo.

Cuando al cabo de ocho años fué emancipado, abandonó el trabajo que desempeñaba en la finca y entró como alumno en una escuela pública, en la que se distinguió de un modo extraordinario, ganando los primeros premios y figurando siempre á la cabeza de sus condiscípulos.

Como no disponía de los medios necesarios para ingresar en la Universidad de Raleigh, empezó á trabajar á los dieciséis años en una casa de labranza, con objeto de proporcionarse el dinero que para el logro de sus deseos le hacía falta.

Al poco tiempo fué nombrado profesor de una escuela de negros, con mil pesetas de sueldo al año, y esto le bastó para completar su instrucción en la Universidad y obtener un título académico en 1883.

Después desempeñó el cargo de director de la escuela normal del Estado de la Carolina, por donde ha sido elegido diputado por una inmensa mayoría de votos.

DE VARIAS PARTES

La intervención de Bismarck en el Brasil

París.—Los telegramas de Berlín afirman que Mr. Bismarck se propone intervenir en los acontecimientos del Brasil, pretendiendo restaurar el imperio.

La *Potsdamer*, órgano de Bismarck, desmiente en términos ambiguos la intervención de Alemania en el Brasil.

Añade el periódico alemán que la intervención solo es probable en el caso de que los acontecimientos realizados fuesen obra de varios conspiradores y no un movimiento nacional.

En ese caso, en que fuese una conspiración coronada por el éxito, pero sin responder al sentimiento de toda la nación, Alemania—dice la *Potsdamer*—ayudaría de una manera seria y eficaz la restauración del imperio.

De suerte que el periódico oficioso confiesa el pensamiento de intervención de Bismarck, porque los movimientos nacionales son siempre, ó las más de las

veces, rebeliones militares, y el que el ejército tome la iniciativa, no significa que la nación tolere con gusto el imperio.

El General Corona

Méjico.—Desde Méjico comunican á *Las Novedades*, de Nueva York, las siguientes noticias acerca de la muerte del general Corona:

"Al salir éste del teatro de Guadalajara en compañía de su esposa y algunos amigos, un ex-gendarme despedido de la fuerza por creérsele demente, se abalanzó á él y le propinó cuatro terribles puñaladas. La pobre señora se interpuso y recibió varias heridas, por fortuna la ves.

El Sr. Corona tuvo fuerzas para llegar á pie á su casa, donde falleció á la mañana siguiente, sin que nada pudieran hacer por salvarle los auxilios de catorce médicos.

El asesino se suicidó á los pocos instantes de haber cometido el crimen.

El hijo del general Corona, residente en Méjico, al saber por don Porfirio Díaz la noticia de la muerte de su padre, salió en seguida en un tren especial para Guadalajara. El Congreso, después de nombrar un comité de cinco diputados para que representen la Cámara en el duelo, suspendió sus sesiones en honor al difunto gobernador.

Ha sido embalsamado el cadáver, y á petición del Congreso se cree que será sepultado en la ciudad de Méjico."

Esperanza de restauración en el Brasil

Berlín.—Telegramas de origen particular anuncian que la República brasileña encuentra resistencias serias en las provincias monárquicas.

D. Pedro II ha abandonado el país, esperando que será restaurado bien pronto por los monárquicos del Brasil.

Estos monárquicos dicen que quieren ofrecer el trono al príncipe Pedro, duque de Sajonia.

La Asamblea Constituyente se constituirá probablemente en Diciembre. Indícase entre otros candidatos como el que mayores simpatías cuenta el vizconde de Melotas para la presidencia de la República.

En los círculos de Londres se cree que don Pedro II estaba preparado para este golpe de Estado.

Bismarck sigue tranquilamente en Friedrichsruh. Buena señal! El canciller no tiene nada que hacer en Berlín, porque como ha manifestado lord Salisbury en un banquete del lord mayor de Londres, el barómetro político tiene tendencias á la paz.

Bismarck, por otra parte, no gusta de vivir en Berlín. Agrádanle los largos paseos por el campo, acompañado de su perro, y en la capital no puede satisfacer completamente su anhelo.

Como dispone en todas partes de un telégrafo y de un teléfono especial en comunicación directa con Berlín, su ausencia no influye para nada en la marcha de los negocios.

Además, le gusta que obre por su cuenta su hijo Herberto, á quien desea legar, para después de su muerte, la cartera de Estado, ya que no la dignidad de canciller del imperio.

Castelar arroja á los reyes

Alma gigante, siglo diez y nueve,
A quien ningún poder vence ni arredra,
Que se infiltra en los pueblos y conmueve
El corazón lo mismo que la piedra!

El vuelo natural de las naciones,
Que es el vuelo del ave, se ha cumplido:
Al picón le nacieron los cañones
Y se marcha a formar un nuevo nido.

En la ciudad, lo mismo que en la aldea,
En cuanto el sol pregona nuestras galas,
El pájaro atrevido de la idea
Abrió su pico y desplegó sus alas.

Nada le estorba de la tierra al cielo,
Nadie puede igualar su poder santo;
Que es tren de los espacios en su vuelo
Y tenor de los dioses en su canto.

Contempla cuáles son nuestras hazañas:
Llegar al ideal dulce y bendito,
Sin que el cañón abriese sus entrañas,
Sin que el fulgo lanzase un solo grito.

Todo se regenera ó se desata
En el tiempo fugaz, todo se vence,
No con el ego agramador que mata,
Sino con la voz heroica que convence.

Hoy en su albor el pueblo brasileño,
Con digno arranque aléngate su mano;
Dice adios para siempre al viejo dueño
Y saluda al moderno ciudadano.

En todo lo que encierra la comarca
Se conserva el respeto de tu nombre;
Despedimos cortesías al monarca,
Puede quedarse a nuestro lado el hombre.

Guarda como un deber tu amor profundo,
Y al llegar a tus puertas no me arredro;
Rasgo el manto del rey Pedro Segundo,
No la noble levita de Don Pedro!

En tus manos están bastón y espada
Y elegir entre ambos te es forzoso:
Deja la espada que gobierna airada,
Toma el bastón que manda generoso.

Mas si quieres partir, adiós. Al irte,
Deja en mi mano las rugientes olas,
Son, para saludarte y despedirte,
Pañuelos de dolor, los banderolas.

Estos marinos, para ti tan caros,
Homenajes te dan con desconsuelo;
Y parecen sus últimos disparos,
Mas que salva de honor, salva de duelo.

Mira como sin dar sólo una queja,
Adiós te dicen a los esclavos,
Cual tiembla la corriente que te aleja,
Que es de la patria manantial de bravos!

Pronto verás, cuando alejado te hayas,
Entre las pardas y sutiles bromas,
Llegar desde estas amorosas playas
A besar tu bajel, blancas espumas.

Como aquí, siempre allá siga tu vida,
Sin que un agravio a tu dolor demande;
Que ser fuerte, detrás de la caída,
Es la divisa de las almas grandes!

Y si aún de volver al fin te acosa,
Y con morir entre nosotros sueñas,
Pondrán galones tristes en tu fosa
Las hermosas mujeres brasileñas!

MANUEL S. RICHARDS.

[Diciembre, 89.]

(De El Figaro, de la Habana.)

CABLEGRAMAS

(VIA HABANA)

NACIONALES

Madrid, Diciembre, 6.—El periódico *El Día* ha publicado un artículo contestando a los ataques que le ha dirigido el general. Tanto en el Congreso, como en la prensa, el general ha sido atacado por la prensa de la isla de Cuba, y pide la separación de los mandos civil y militar en las Antillas.

Idem, idem.—El general Ruiz Daza critica la administración del señor Salamanca. Recuerda que este último hubo de combatir la paz del Zanjón.

Idem, idem.—El periódico *La Patria* pide que se subastase la impresión de billetes de la lotería de la isla de Cuba.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

Idem, idem.—De Madrid dicen al *Journal des Débats* que el señor Cánovas ha declarado que si la reina regente le encargara la formación de un nuevo ministerio, no aceptaría y aconsejaría a S. M. que llamase al señor general Martínez Campos a su lado.

tal y se han aumentado los gastos de instrucción pública.

En 1890 comenzará la extensión de los actuales ferrocarriles, con subvención del Estado.

Mr. Goehen ha agregado que Inglaterra ha hecho en pocos años de un pueblo anárquico un pueblo ordenado y que no tardará en convertirse a Egipto en el más poderoso agente de la civilización en África.

Esta medida ha sido recibida con aplauso por el comercio italiano. En varios puertos se preparan manifestaciones en honor de la Cámara y del gobierno.

La casa de Rothschild ha declarado que dará su apoyo financiero al nuevo gobierno brasileño, si éste mantiene el orden.

Don Pedro II pasará el invierno en Cannes, en la casa de campo de la duquesa de Lator-Mourou, amiga de la ex-emperatriz del Brasil.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes, Mr. Janson, diputado por Bruselas, llamó imbécil al ministro del Interior, Mr. Devolder. Este llamó mentiroso a su adversario.

Hubo que suspender la sesión a causa del escándalo.

París, 7.—El Ayuntamiento de París ha felicitado al nuevo gobierno del Brasil.

Nueva York, 7.—De Rio Janeiro dicen que es probable que el nuevo gobierno brasileño expulse a los jesuitas y les confisque sus grandes propiedades.

New York, 7.—Se habla de la creación de Nueva York de un Banco, con un capital de cien millones de pesos.

El *New York Times* cree que el capital es de Inglaterra. El *Herald* atribuye el proyecto a la Santa Sede.

Liaboa, 7.—Han llegado en el vapor *Alagoas* el ex-emperador del Brasil, su hija la princesa imperial Isabel, el conde d'Eu y los hijos de éste.

El rey de Portugal ha ido a bordo a saludarlos. En un momento de la recepción, el conde d'Eu, en su calidad de jefe de la familia imperial, se dirigió al conde d'Eu y los hijos de éste.

Idem, 8.—El ex-emperador del Brasil no ha aceptado ni la donación en metálico ni la pensión anual del gobierno republicano.

Ha visitado las tumbas de la familia de Braganza.

Ha recibido afectuosos telegramas de todos los soberanos de Europa.

Se cree que irá a Madrid y París en breve.

La ex-emperatriz se muestra indignada por la ruptura con que los republicanos tratan a la familia imperial en el momento del embarque.

Idem, 8.—Dicen de Zanzibar que Emin-Bajá sigue mejorando.

New York, 8.—Según telegrama de Rio Janeiro ha habido algunos disturbios.

En un conflicto entre los hombres de color y las tropas han sido muertos seis negros y heridos quince.

Berlin, 8.—La prensa berlinesa consagra preferente atención a la llegada de Mr. Stanley a las costas de África y a su próximo regreso a Europa.

Dice la *Gaceta Nacional* que Mr. Stanley es una de las figuras más grandes que ha producido la raza anglo-sajona.

Die *Pots* lo compara con Hernán Cortés.

Idem, 8.—La expedición Stanley ha hecho olvidar en Inglaterra todos los asuntos políticos de actualidad. No se habla de otra cosa.

En la Real Sociedad de Geografía ha sido aclamado con entusiasmo el nombre de Mr. Stanley.

Los señores reconocen el gran servicio prestado por el explorador a la ciencia, al descubrir que la extensión del lago Victoria Nyanza es mayor de lo que se creía y al fijar su área en veinte y siete mil millas.

Se está formando una petición al Parlamento para que declare que Mr. Stanley ha merecido bien de Inglaterra.

El príncipe de Gales la ha firmado.

Roma, 8.—La prensa de oposición pide al señor Crispi, jefe del gabinete, que refutase la escurridilla italiana que está en el Plata, en previsión de que haya trastornos en el Brasil donde residen cuatrocientos mil italianos.

Berlin, 8.—La *Gaceta de Colonia*, al aconsejar que se celebre en Berlín una exposición Universal, dice que la de París ha producido a los industriales franceses ochocientos millones de francos, y que la exposición alemana no ganaría menos con la Exposición de Berlín, porque puede competir en todo menos en bronce con la francesa, y vende más barato.

Constantinopla, 8.—El gobierno otomano, en las instrucciones enviadas a sus delegados en la Conferencia anti-esclavista de Bruselas, les ordena oponerse a la abolición de la trata de negros, fundando que esta mejora la condición social de los países mahometanos y no echan de menos las tribus africanas, de que proceden.

Roma, 8.—*Il Diritto*, órgano liberal de oposición al señor Crispi, desaprueba el establecimiento del protectorado italiano sobre una parte de la costa africana, y declara que Italia no puede cargar con los gastos que ocasionan sus nuevas posesiones territoriales.

Según el diario opositorista, Italia se deja influir en este asunto por la triple alianza.

Idem, 9.—Se atribuye al príncipe de Bismarck el proyecto de favorecer en Alsacia-Lorena la constitución de grandes sociedades que compren las tierras poseídas por los alsacianos y loreneses adictos a Francia, y las colonizan con alemanes.

Se cuenta que en Alsacia-Lorena el 60 por 100 de las tierras cultivadas está en poder de los partidarios de Francia.

Según la *Gaceta Universal*, si desde 1871 se hubiera procedido a comprar las tierras de los franceses, Alsacia-Lorena estaría ya germanizada.

Idem, 9.—*Le Berliner Tageblatt* pide la supresión de los pasaportes. Asegura que perjudican más a los alemanes que a los franceses.

Berlin, 9.—Herr Richter, el gran orador progresista, denunció en el Parlamento la conducta de jefe de policía de Lubeck contra los progresistas y los socialistas.

Ese funcionario, para impedir que sean numerosos los meetings, ha invocado consideraciones higiénicas y exigido que cada persona disponga en las reuniones un espacio superior a tres cuartos de metro cuadrado. Las localidades donde se reúnen hasta tres mil personas no pueden contener ya más que ochocientos.

New York, 8.—Dicen de Montreal, Canadá, que los periódicos del elemento francés *La Patrie*, *L'Electeur*, *L'Événement* siguen abogando por la independencia del Canadá bajo la forma republicana.

El elemento inglés es anti-separatista. El gobernador general lord Stanley of Preston ha afirmado que el gobierno británico permanecerá neutral en esta contienda y que no contrariará en caso alguno la voluntad de los canadienses libremente expresada.

San Petersburgo, 8.—El zar Alejandro III está enfermo.

Ha sido llamado el Dr. Leyden, de Berlín, para celebrar consulta.

Bruselas, 9.—El Congreso anti-esclavista ha felicitado a Mr. Stanley y a Emin Bajá.

Constantinopla, 9.—En vista de las reclamaciones de Rusia y de Grecia, el Sultán ha desterrado a Siria a Musa Bey el jefe de los kurdos que atropellaron a los cristianos de Armenia y que acaba de ser absuelto por los tribunales otomanos.

Liaboa, 8.—El conde d'Eu, esposo de la princesa de Estado de Su Santidad, desmiente la noticia de que la Santa Sede se proponga fundar un Banco en Nueva York.

CRONICA GENERAL

El retrato de Baldorioty

En esta casa se han recibido varios paquetes de la *Revista Popular*, de Nueva-York, con la necrología y retrato de aquel ilustre finado, membretados todos para las personas siguientes, que hasta la fecha no los han mandado a recoger:

D. Francisco Coi-	S. Germán, 2 100 60 c.
D. Quifones.....	S. Grande, 1 50 30 "
D. Modesto Solá.....	Caguas, 2 100 60 "
D. Edmundo Lu-	Guayama, 2 100 60 "
go Viña.....	Ciales, 1 50 30 "
D. Francisco Coi-	

D. Manuel A. Za-	Guayanilla 2 100 60 c.
vala.....	
D. Juan Ignacio	Agua de Bue-
Figueras.....	1 50 30 "
D. Modesto Bird.	Patillas, 1 50 30 "
D. José Gomez	Comerio, 1 50 30 "
Brisio.....	Cabo-Rojó, 1 50 30 "
D. Angel Franco	Humacao, 1 25 15 "
D. Manuel G.	
Gona.....	Vieques, 1 25 15 "
D. Regalado Be-	
nitez.....	

Pueden los expresados señores mandar a recoger dichos paquetes ó enviar en sellos de correo el importe del franqueo señalado en la precedente relación.

Respecto al precio de venta de cada ejemplar, véase el anuncio que en esta misma página se publica.

ECLIPSE TOTAL DE SOL.—Para hoy 21 y mañana se anuncia este fenómeno astronómico en parte visible como parcial en esta Isla.

El eclipse principiará en la tierra hoy y terminará mañana 22.

En la tarde de ayer rieron dos peones del tranvía de Rio Piedras. Uno de ellos quedó sin una mano del tremendo machetazo que le dió su contricante.

En estos días se han ausentado para Cuba muchos individuos, en solicitud del beneficio que dicha Isla ofrece a los emigrantes.

Entre los anotados para el objeto hay algunos individuos del cuerpo de Orden público.

DE OPORTUNIDAD.—Este establecimiento acaba de recibir un extenso y variado surtido de tarjetas de diferentes tamaños y clases las que ofrecemos a nuestros favorecedores. Véase el anuncio más adelante.

LA UNION.—La Junta Directiva de este centro espiritista, de Mayagüez, ha dado al público en hojas impresas el estado de dicha Sociedad en el primer año de su instalación.

Dicho centro tiene en construcción un asilo de pobres, costeado por la caridad de los mayagüezanos, y para su realización, ha tenido que sunder los trabajos.

¡Ea, hijos del Yagüez, un esfuerzo más y dotareis a vuestra ciudad de una casa para los menesterosos!

FARMACIA DE ARROYO.—El Lodo, don Ramón Alfaro Vega, por compra hecha a su antiguo dueño, se ha hecho cargo de la antigüedad de aquella oficina.

Así nos lo dice una circular que hemos recibido.

POMO ELÉCTRICO.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que en primer lugar de la primera plana comenzamos hoy a publicar.

Es un remedio nuevo, y las personas que lo han usado aseguran su eficacia para la curación del catarro, dolores de cabeza y muelas.

El que sufre estas enfermedades u otras que se citan en el indicado anuncio y desee hacer un experimento, puede dirigirse a los Sub-Agentes en Ponce y toda la Isla señores F. Fernández y C^o.

RETRETA.—Véase el programa de las piezas que tocará la banda militar en la de mañana por la noche.

Paseo-doble. *Alerta*, *Broca*, *Mazurka*, *Celestial*, *Toledo*.

Coro y Aria de típica ópera, *El Ebreco*, *Opellón*.

Walses, *Dolores*, *Valdteufel*.

Polka, *El Arca de Noé*, *Valdteufel*.

Danza, *Don Juan*, *Ramos*.

VAPORES.—El Español *Manuelita* y *María*, llegó a esta ciudad ayer y siguió para la Capital, via Mayagüez y Aguadilla.

El *Ferdinand* de *Lesepes*, francés tiene anunciada su llegada a la Capital para ayer 4 hoy.

GACETA DEL 19.—R. O. disponiendo se nombre Ayudante 2^o de obras públicas a don Ambrosio Soler y Martorell.

Otra concediendo a Monsieur Henry Charles Jutze la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Vice-consul de Inglaterra en Mayagüez.

Se dan las gracias, de R. O. al señor don Francisco Lastres, por el donativo que ha hecho al Ministerio de Ultramar de cinco ejemplares de su obra "Operaciones de bolsa. Contrataciones sobre fondos públicos".

Se concede autorización a Mr. Antoine Arthur Feiller, para que pueda desempeñar el cargo de Agente Consular de Francia en Mayagüez.

R. O. prorrogando el plazo de embarque de don Fernando Ruiz, electo 2^o de la Secretaría de este Gobierno General.

Otra disponiendo que por el Ministerio de Ultramar se adquieran sesenta y cinco ejemplares de cada uno de los dos folletos, titulado el uno *Comercio exterior de España* y relativo el otro a la Marina mercante, Correos, Telégrafos y carreteras.

Habiendo accedido en queja al Gobierno varios profesores Veterinarios contra los que su título competente se dedican al herrar de caballos; el Excmo. señor Gobernador General, por acuerdo del 18 de mayo próximo pasado, ha tenido a bien disponer en vista del escaso número de profesores Veterinarios que existen en la Isla, el que puedan practicar el herrar todos los que hasta ahora a ello se han dedicado, en los puntos donde no esté establecido ningún Profesor Veterinario; pero siempre bajo la inspección y dirección del profesor que esté más próximo.

RECLAMOS

Clases a domicilio.—Aristides Díaz Díaz, Profesor de Instrucción primaria, se ofrece a los padres de familia que quieran utilizar sus modestos servicios.

El mejor remedio que se puede encontrar para combatir diversos estados patológicos, como raquitismo, escrófula, tuberculosis pulmonal, y estado general de debilidad, es la *Emulsion de Scott* de gran utilidad por su eficacia, enanto por la facilidad con que se digiere.

Señores Scott y Bowne.

Certifico: que desde que empecé la práctica de medicina en Ponce Puerto-Rico, he hecho frecuente uso de la *Emulsion de Scott*, y siempre con satisfactorio resultado en las numerosas aplicaciones que se pueden hacer con este medicamento, más de todos en los países cálidos en donde es tan útil un preparado, reparador, cualquiera que sea la causa del decaimiento orgánico; el aceite de hígado de bacalao bajo la forma de *Emulsion* que ustedes preparan es sin duda más soportable que el aceite puro.—Ponce Abril 11 de 1887.

Doctor Eduardo Lacol, de la facultad de París.

Lecciones de idioma francés.—El que suscribe las da a domicilio y se ofrece a los señores padres de familia que deseen utilizar sus servicios.—Aristides Simompieri.

AVISOS DEL MERCADO

Del Listin Comercial de la Marina:

CAFÉ

Signe de \$214 a \$24 por extremos de clases.

AZUCAR

Signe en las mismas condiciones que en días anteriores.

MIELES

De \$22 a \$28 los 110 galones.

RON

Ayer tarde arribó el *Guillermo*, trayendo una partida de de marca Fantazzini, que se está despachando rápidamente.

Continúa buena demanda por la excelente marca J. Amorós y C^o.

También goza de solicitud la acreditada marca "Restaurada", siendo conveniente solicitarla con antelación pues la demanda agota rápidamente el ron que se destila en aquel alambique.

Cotizamos clases corrientes de \$45 a \$60, según marcas.

Las clases 2^o Cuba que detallan J. Pons y Ca., Mayol hermanos y Ca. y F. Fernández y C^o tienen buena aceptación.

Ron Bacardí. Cotizamos para detalle de \$14 a \$15 barril.

TABACO

Escaso y tendiendo a subir.

CUEROS

Signen los dulces de \$8 a \$8½ y los salados de \$7 a \$7½.

CAMBIO

Signen firmes y tienden a subir.

Sobre Londres \$5-70.

Nueva York 18 a 20 p. $\frac{2}{3}$ premio.

España de 14 a 16 p. $\frac{2}{3}$ premio.

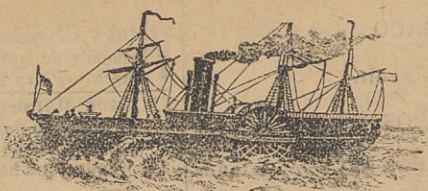
QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE

Se nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lana pegajosa se acumula alrededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y el tomar alimento no resulta satisfacción alguna.

Los ojos están hundidos; las manos y los pies se enfrían y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia a toser, primeramente con una tos seca, pero, pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afogado padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el transcurso del tiempo, empieza a sentirse enervado e irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le da vueltas. Los intestinos están estreñidos; el orina es seca, y a veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento después de permanecer por algún tiempo sentada.

Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio y otras con algo dulce.

Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitations del corazón, enturbia la vista y hay manchas ante los ojos, y el paciente siente notable prostración y debilidad.



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Transatlántica
ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. de Valencia el 5 de Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. De Santander el 20. De la Coruña el 21.

Se expiden billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Sabanailla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	" 130
3ª Preferencia	" 80
3ª Ordinaria	" 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.

También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.

Los precios para estos viajes, son los siguientes:

De Puerto-Rico á la Habana...	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, ádz y Barcelona via Habana...	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. g. de rebaja.

Habrà una rebaja de 16 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, gratis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, gratis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para Málaga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. g. de recargo sobre el flete.

Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cuba.

LINEA DE LAS ANTILLA M. L. VILLALBA

VAPOR

SALIDA.

LLEGADA.

De	Habana	pendtmo dia de cada mes.	A	Nuevitas	dia	1º
"	Nuevitas	" 10	"	Gibara	" 2	"
"	Gibara	" 2	"	Santiago de Cuba	" 4	"
"	Santiago de Cuba	" 5	"	PONCE	" 7	"
"	PONCE	" 7	"	Mayagüez	" 9	"
"	Mayagüez	" 9	"	Puerto-Rico	" 10	"

De	Puerto Rico	di	13	A	Mayagüez	dia	14
"	Mayagüez	" 14	"	PONCE	" 16	"	"
"	PONCE	" 17	"	Port au Prince	" 19	"	"
"	Port au Prince	" 19	"	Santiago de Cuba	" 21	"	"
"	Santiago de Cuba	" 21	"	Gibara	" 22	"	"
"	Gibara	" 22	"	Nuevitas	" 24	"	"
"	Nuevitas	" 24	"	Habana	" 24	"	"

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo la 30 de Setiembre, se admite en la poca de Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros, solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUÑA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, PARIS, HAVRE, BURDEOS y AMBERES, para PONCE, MAYAGÜEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO.

VENIDA				RETORNO			
SALIDA	Dias	LLEGADA	Dias	SALIDA	Dias	LLEGADA	Dias
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30	Cartagena	1
Havre	25	Santander	29	Cartagena	2	Sabanilla	2
Santander	28	Coruña	27	Sabanilla	3	Santa Marta	4
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	3	Pto. Cabello	5
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Cabello	6	La Guaira	6
Pto-Rico	13	Habana	17	La Guaira	7	Carúpano	8
Habana	19	Stgo. de Cuba	22	Carúpano	9	PONCE	11
Stgo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	12	Mayagüez	14
Cartagena	25	Colon	26	Mayagüez	13	Pue to-Rico	13
Colon	27	PuertoLimon	27	Puerto-Rico	15	Vigo	28
Pto Limon	28	Colon	29	Vigo	29	Coruña	30
				Coruña	30	Santander	31
				Santander	2	Havre	4
				Havre	5	Liverpool	7

Admitiendo pasajeros para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Amsterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Buenos Aires, Nant-s, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trumet.

NOTA.—Las escalas de Puerto de Lión y Carúpano no están incluidas en el itin.ario oficial, y por lo tanto pueden suspenderse. Si no se hacen dichas escalas la llegada á Puerto-Rico se anticiparán uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza.

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Dias	Horas	Dias	Horas	Primera	Segunda	Tercera
San Juan	3	10 m	3	6 m	7	4-50	2
Arecibo	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Aguadilla	3	6 t.	4	8 m	10	6-50	4
Mayagüez	4	2 t.	5	8 m	13	9	5
Ponce	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Arroyo	5	4 t.	5	4½ t.	22	15	7-50
Humacao	6	5 t.	6	4 m	23	16	8
Naguabo	6	6 m	6	7 m	25	18	9
Fajardo	6	11 m.	6	7 m	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	16	6 m.	16	6 m.	16	6 m.
Fajardo	10	10 m.	16	10	6	4
Naguabo	16	1 t.	16	1 t.	8	5-25
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9
Mayagüez	17	7 m.	18	1 t.	18	14
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17
San Juan	19	12 m.	19	8 m.	28	20

POR EL OESTE

San Juan	10	6 m.	10	6 m.	10	6 m.
Fajardo	10	10 m.	10	10 m.	10	10 m.
Naguabo	10	10½	10	1 t.	8	5-25
Humacao	10	3 t.	10	3½ t.	8	5-25
Arroyo	10	4 t.	11	4 m.	9	6
Ponce	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50
Mayagüez	11	12 m.	12	12 n.	13	9
Aguadilla	12	7 m.	12	1 t.	18	14
Arecibo	12	3½ t.	13	2 m.	22	16
San Juan	13	6 m.	13	8 m.	24	17
	13	12 m.	13	5 t.	28	20

POR EL ESTE

San Juan	23	6 m.	23	6 m.	23	6 m.
Arecibo	23	10 m.	23	10½	7	4-50
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50
Mayagüez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9
Arroyo	24	12 m.	25	1 t.	18	13
Humacao	25	4 t.	25	4½ t.	22	15
Naguabo	25	5 t.	26	4 m	23	16
Vieques	26	6 m.	26	7 m	25	18
Fajardo	26	9 m.	26	9½ m	25	18
San Juan	26	2 t.	26	2 t.	28	20

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & CO.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Escíbanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

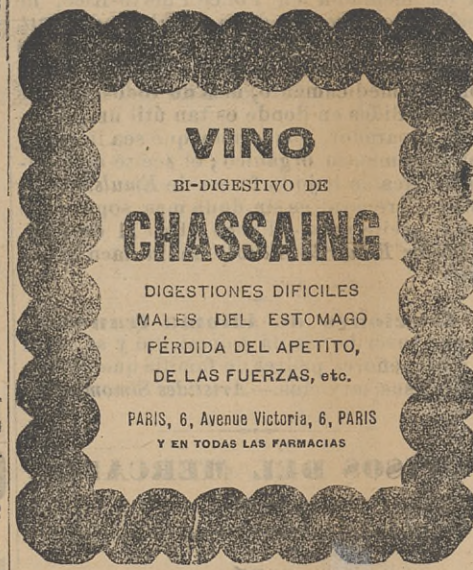
ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

IXORA
ED. PINAUD

PARFUMISTA

JABON.....IXORA
ESENCIA.....IXORA
AGUA de Tocador.....IXORA
POMADA.....IXORA
ACEITE para el Pelo.....IXORA
POLVOS de Arroz.....IXORA
COSMÉTICO.....IXORA
VINAGRE.....IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS



NEURALGIAS Jaquicas, Calambres y todas las afecciones nerviosas se curan con el uso de las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER.

PARIS, Farmacia ROBIOUET, 23, calle de la Monnaie. Depósitos en todas las principales Farmacias.

ASMA
POLVO CLERY—Se vende en todas partes

QUINA-LAROCHE

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las más altas recompensas. Remita la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los más delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroché, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Compagnie Générale Transatlantique. DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVO ITINERARIO

Vapor Transatlántico de Havre, Burdeos á Haiti

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

Fechas.	Llegada		Salida	
	Llegada	Salida	Llegada	Salida
El Havre	8	10	Jacmel	7
Saint Nazaire	11	12	Port-au-Prince	15
Bordeaux (Paulliac)	27	27	Cap. Haitien	16
Saint Thomas	28	28	Puerto Plata	17
San Juan Pt-Rico	28	28	Santo-Domingo	18
Mayagüez	29	29	PONCE	20
PONCE	30	30	Mayagüez	20
Sto. Domingo	30	30	San Juan Pt-Rico	21
Puerto Plata	1º	2	Saint Tomas	22
Cap. Haitien	3	4	El Havre	7
Port-au-Prince	5	5		
Jacmel	5	5		

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica tambien en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga, Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 dias en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaïves, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercontinentales, válidos por tres meses, con un 15 p. g. de rebaja; y en los viajes transatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. g. de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulta entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de la Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están umplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes enteros de cámara, con prendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. g.

La rebaja del 15 p. g. concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite gratis para cada pasajero. Los niños menores de tres años serán admitidos gratis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte: de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, solo uno de ellos irá gratis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno. Esta concesión solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-For-de-France Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusivos.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los gefes inmediatos a que la circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. & P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

Interesante Descubrimiento Privilegiado

PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS

PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 OLORES DELICIOSOS)

Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cúis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)

L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

207, RUE SAINT-HONORÉ, PARIS

Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el Mundo.

SE ENVIA FRANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

ACEITE HOGG

¡HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL!

Prescripto desde 30 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, los Niños Raquíticos, Embarazos, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases sólidas, y es el único que se puede tomar sin necesidad de Sello AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA

de las Enfermedades Nerviosas por el

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia-Histerico
Histerio-Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA

los VERTIGOS, las MIGRAÑAS, los COLICOS, las

Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES sellados en Pólio de 4 COLORES

Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FARMACIANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

IMP "El Vapor."—Ortina 2—Ponce.